



PUCHUNCAVÍ, 14 AGO. 2023

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.516 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; el Decreto Alcaldicio Nº 1518/2022 de fecha 14.12.2022, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal 2023; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2023 Nº 024 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 14.08.2023; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria Nº 042/2023, celebrada con fecha 14.08.2023; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Municipal para el año 2023; el Decreto Alcaldicio Nº 388/2023 de fecha 22.03.2023, que determina el cuadro de subrogancias para cargos de Directivos y Jefaturas; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal vigente, en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		MILES \$
03-01-002-001	Derecho de Aseo en Impuesto Territorial	\$ 34.000.-
03-01-003-004	Transferencia de Vehículos	\$ 27.000.-
03-02-002	Licencias de Conducir y similares	\$ 8.040.-
03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$ 277.000.-
05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	\$ 7.604.-
08-02-008	Multas e Intereses	\$ 34.056.-
08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	\$ 210.000.-

		\$ 597.700.-

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

22-02-003	Calzado	\$ 3.500.-
22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 5.000.-
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 50.000.-
22-07-002	Servicios de Impresión	\$ 4.800.-
29-03	Vehículos	\$ 67.808.-

		\$ 131.108.-



AUMENTO DE GASTOS:

21-01-004-005	Trabajos Extraordinarios	\$ 45.000.-
21-02-004-005	Trabajos Extraordinarios	\$ 25.000.-
21-03-004-001	Sueldos	\$ 66.000.-
21-04-004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 60.000.-
22-03-001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$ 60.000.-
22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mantenc. y Reparac. de Vehículos	\$ 10.000.-
22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 20.000.-
22-08-004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	\$ 15.000.-
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 130.000.-
22-09-003	Arriendo de Vehículos	\$ 162.000.-
22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	\$ 26.000.-
22-12-002	Gastos Menores	\$ 5.000.-
22-12-999	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 15.000.-
24-03-101-001	A Educación	\$ 67.808.-
26-02	Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad	\$ 18.000.-
29-04	Mobiliarios y Otros	\$ 4.000.-
		\$ 728.808.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



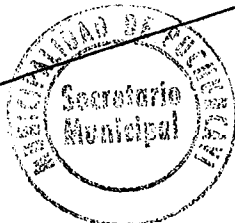
MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
 - 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
 - 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - 5.- Administración y Finanzas (2)
 - 6.- Secplan
 - 7.- Unidad de Control
 - 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
- MMU/JGR/EPP/PCO/VAG/ccv



CERTIFICADO N°231-2023/



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Extraordinaria N°042-2023, celebrada el día 14 de Agosto de 2023, el Concejo Municipal de Puchuncaví por la unanimidad de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2023, N°024, Área Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 14 de Agosto de 2023.